



**BASES PROVISION DE CARGOS
COORDINACIÓN CENTRO DE LA MUJER
Ejecutor: Municipalidad de Estacion Central**

BASES CONCURSO PÚBLICO

Llámesese a Concurso público para proveer cargo de Coordinador/a en calidad de Honorarios para **Programa de Atención, Protección y Reparación en VCM, Modelo de Intervención "CENTRO DE LA MUJER DE ESTACIÓN CENTRAL"**. Convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de Estación Central.

I.- ANTECEDENTES GENERALES

Coordinador/a (1 cupo)	Perfil del Cargo
	<p>Título profesional del área de las ciencias sociales, preferentemente psicóloga/o o trabajadora/o social.</p> <ul style="list-style-type: none">-Experiencia comprobable mínima de dos años en intervención con mujeres víctimas de violencia de género (requisito excluyente)-Conocimiento Ley 20.066 y convenciones internacionales en materia de violencia de género (requisito excluyente)-Experiencia en intervención en crisis de primer y segundo orden; y manejo de intervención grupal-Conocimiento o experiencia en gestión pública (planificación, presupuesto, etc)-Experiencia comprobable en coordinación y gestión de equipos enfocados a la tarea
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none">- Responsable del proceso de confección y/o actualización del Diagnóstico Territorial en VCM, que orientará la planificación del Centro de la Mujer, en la ejecución de los programas de Atención y Prevención. - Realizar inducciones al equipo una vez al año en materia de Orientaciones Técnicas y ejecución. - Realizar el proceso de planificación, presupuesto y ejecución de las acciones que desarrollará el equipo del CDM, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas. - Administrar los recursos del dispositivo manteniendo la documentación requerida para la supervisión. - Mantener una coordinación permanente con Dirección Regional (DR), especialmente en casos complejos y/o aquellos que requieran algunas directrices en acciones a seguir, como es el caso de la inducción a profesionales que ingresan al dispositivo. - Reemplazar a un/a integrante de la dupla en caso de ser necesario. - Establecer, mantener y liderar el espacio de reuniones de equipo, para la adecuada programación y revisión conjunta de las acciones a realizar por los/as profesionales. - Supervisar y otorgar atención de calidad a las mujeres atendidas en el CDM. - Supervisar la realización de derivaciones a otros dispositivos de la Red SernamEG u otra institución, en caso de ser pertinente. - Llevar el control de la gestión del CDM, velando por el fiel cumplimiento de las acciones planificadas en el proyecto comunal o provincial según corresponda y del

	<p>equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar informes, reportes o insumos solicitados a Nivel Regional o Nacional de manera oportuna. - Responsable de entregar información sobre procesos y dar respuesta a quejas, reclamos y/o consultas solicitadas por el Nivel Regional o Nacional por transparencia, presidencia u otros. - Supervisar que las acciones preventivas del CDM se desarrollen de manera articulada con las redes, en pos del cumplimiento de los objetivos del Programa de Prevención. - Asegurar y Supervisar las adecuadas y responsables intervenciones de los y las profesionales en la intervención psico-socio-educativa y jurídica de las mujeres. - Liderar coordinaciones intersectoriales a nivel local y/o regional con instituciones públicas y/o privadas y sectores estratégicos priorizados, que aporten al trabajo del CDM en los ejes de Orientación-Información y la Intervención psico-socio-educativa y jurídica. - Coordinaciones con los otros dispositivos de SernamEG, CDA, CVS, Casa Trata, con especial énfasis en aquellas que involucra al Dispositivo HEVPA. - Coordinaciones con los otros programas de SernamEG presentes en el territorio - Es responsable del adecuado registro estadístico de la intervención en los formatos que defina SernamEG, para los análisis estadísticos pertinentes. - Es responsable de que el CDM cuente con los espacios de cuidado de equipos, cuya instancia permita a los/as profesionales abordar los elementos que a nivel emocional y corporal generan las atenciones en la temática de VCM y el trabajo con la comunidad y el clima laboral.
EVALUACIÓN	Evaluación de desempeño a los 3 meses.
EXTENSIÓN DEL HORARIO	44 horas.
MONTO HONORARIO	\$ 1.122.732.- Brutos mensuales
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios en calidad de honorarios.
ANTECEDENTES	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Título Profesional, fotocopia simple. - Currículum Vitae actualizado y firmado. - Fotocopia simple de Certificado de Post grado y/o capacitaciones en materias afines al trabajo al que postula. - Fotocopia C.I. por ambos lados. - Certificado de antecedentes para fines especiales. <u>(Nota: con antigüedad no superior a 30 días, contados desde la fecha de presentación de la postulación).</u> - Certificados que acrediten experiencia laboral.
PLAZOS	<p>El llamado se llevará a cabo vía página WEB del Municipio, otras redes de difusión desde el 17 de agosto 2020.</p> <p>La recepción de antecedentes será desde el 17 de agosto hasta el 21 de agosto 2020</p>

hasta las 12:30 hrs.

II.- ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes deben ser enviados al correo postulacionescdm.ec@gmail.com desde el 18 hasta el 21 de agosto 2020 a las 17:00 hrs.

III.-EVALUACIÓN DE POSTULANTES

Los/as postulantes serán evaluados/as en 3 etapas:

- 1) **Evaluación curricular**, que incluye la formación profesional, las capacitaciones y la experiencia profesional.
- 2) **Evaluación de Conocimientos:**
Se aplicará prueba de conocimientos a todos/das los/as postulantes que pasen la fase de evaluación curricular. La aplicación de la prueba de conocimientos estará a cargo de la Dirección Regional Sernameg Metropolitano.
- 3) **Entrevista personal**, que será realizada por la comisión evaluadora (integrada por representantes de la Dirección Regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la I. Municipalidad de Estación Central.
- 4) En la siguiente tabla, se especifican los puntajes de la evaluación de los antecedentes: (***Uso Interno***)

Nombre: _____

	ÍTEM		PUNTOS	PUNTOS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
EVALUACIÓN CURRICULAR	Formación profesional	Título profesional preferente (Psicólogo/a o Trabajador/a Social.)	15	20 puntos		
		Título otra profesional Ciencias Sociales	5			
	Capacitación acreditable	Más de 80 horas de capacitación en materias afines al cargo.	20	20 puntos		
		Entre 40 y 80 horas de capacitación en materias afines al cargo.	10			
		Menos de 40 horas de capacitación en materias afines al cargo.	5			
		No acredita capacitaciones.	0			
	Experiencia profesional (no se consideran prácticas Profesionales).	Experiencia laboral de más de 3 años en intervención con mujeres y/o experiencia en Coordinación de programas y/o en Coordinación de equipos multidisciplinares enfocados en la tarea.	20	20 puntos		
		Experiencia laboral de 1 a 3 años en violencia contra las mujeres y/o experiencia en Coordinación de programas y/o en Coordinación de equipos multidisciplinares enfocados en la tarea.	10			
		Experiencia laboral menor a 11 meses en violencia contra las mujeres y/o experiencia en Coordinación de programas y/o en Coordinación de equipos multidisciplinares enfocados en la tarea.	0			
ENTREVISTA PERSONAL	Entrevista	Muestra conocimientos requeridos para el cargo. (Pauta preguntas formulada por ambas instituciones)	0-15	40 puntos		
		Se perciben condiciones de liderazgo y capacidad de conducción de equipos.	0-10			
		Asertividad en las respuestas.	0-5			
		Empatía y capacidad de expresión.	0-5			
		Conocimientos acerca del territorio donde desempeñará funciones.	0-5			
TOTAL						